

Exp.13191/2012

05 OCT 2012

VISTO:

La nota presentada por la Señora Secretaria Académica Prof. Lic. Alicia Martos, en la cual solicita la designación de Instructores en el Area, a distintos profesionales que se desempeñan en la Asignatura Práctica Hospitalaria - Hospital Córdoba, para el período lectivo 2012, y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en sesión del H. Consejo Directivo de fecha 20/09/2012; por ello

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Otorgar la función de Instructor en el Area a los profesionales que se detallan, para desempeñar tareas docentes en la Asignatura Práctica Hospitalaria - Hospital Córdoba, para el período lectivo 2012:

- | | |
|------------------------------------|-----------------|
| - Lic. OLIVERA, María Candelaria | DNI: 26.313.620 |
| - Lic. ECHARRI, Susana Graciela | DNI: 12.838.185 |
| - Lic. GODOY, Silvia Mónica | DNI: 17.629.218 |
| - Lic. BACHA, Carina Silvana | DNI: 28.431.911 |
| - Lic. SCHROETER, Gabriela Beatriz | DNI: 25.961.179 |

Art.2°.- Las funciones que desempeñan los nombrados no tienen carácter rentadas, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N°:

PP.vch.
Inst.09-150

837

Prof. Mg. ROBERTO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA